

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

MARTA LUCIA PORTILLO

Por orden Juez 1º. Inst. Distrito C. y C. 10º. Nom., Rosario, la Sec. suscribiente hace saber que en caratulados: "SAN CRISTOBAL CAJA MUTUAL c/ Otros (D.N.I. 37.073.372, D.N.I. 16.271.719) s/ Ejecución Prendaria" Expte. N° 68/14, se ha dispuesto que la martillera Marta Lucia Portillo (mat. 1306-P-I 17) venda en pública subasta al último y mejor postor el día 16 de Abril de 2015 a las 16 hs. en la Asociación de Martilleros, Entre Ríos 238, Ros., y con la condición de que si dicho día resulta inhábil y/o por razones de fuerza mayor no pudiere realizarse la subasta, deberá solicitar nuevo día y hora para su celebración, el siguiente vehículo: La Unidad marca Mercedes Benz, tipo Sedan 5 ptas., año 2001, Modelo A 160 Classic, con motor marca Mercedes Benz N° 16696030322280, con chasis marca Mercedes Benz N° 9BMMF33E61A020093, destinado a uso privado. Dominio DQR 380.- De los informes del Registro Nacional de la Propiedad del Automotor N° 11 de Rosario de fecha 27.11.2014, y de fecha 31.03.2015, surge que consta inscripto el dominio a nombre del co-demandado, prenda el 19.06.2012 por \$ 39.301; y embargo el 22.07.2014 por \$ 16.900, -gravámenes pertenecientes a los autos que ejecutan, no registrando inhibiciones. Se vende en el estado en que se encuentra, con la base de \$ 18.710.60.-si no hubiere ofertas con la retasa del 25%, y siendo la última base el 50% de la base inicial.- La entrega del vehículo se efectuará en forma inmediata, no pudiendo circular hasta que no se efectúe la transferencia a favor del adquirente. Impuestos, patentes y multas a cargo del comprador, como así también todos los gastos e impuestos que implique la transferencia del dominio.- Quien resulte comprador deberá abonar el precio de compra en el acto de subasta con más el 10% de comisión, todo al martillero, en pesos, cheque certificado o cheque cancelatorio. Para el caso que la suma a pagar supere el valor de \$ 30.000, no podrá realizarse en efectivo (Comunicación "A" 5147 BCRA), optando por medios de pago mencionados o en su defecto, se deberá depositar previo al día de la subasta dicho monto en el Banco Municipal Sucursal Colegio de Abogados a la orden de este Juzgado y para estos autos.- Atento la modificación introducida por el art 75 de la Ley 24.441 al art. 3936 Cód Civil no procederá la compra en comisión.- El vehículo podrá ser revisado los dos días hábiles anteriores de 16 a 17 horas en Iriondo N° 1857, Rosario. Todo lo cual se hace saber a los efectos legales.- Rosario, 06 de Abril de 2015. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 228 257342 Abr. 10 Abr. 13

SAN LORENZO

**JUZGADO CIVIL COMERCIAL,
Y DEL TRABAJO**

POR

MONICA INES ARRIBILLAGA

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de San Lorenzo, Secretaria de la autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: "CEPSA PILI MARIANO y ARROYO DANIEL s/ Concurso Preventivo - Hoy Quiebra", Expte. N° 1017/04, se ha dispuesto que la Martillera Mónica Inés Arribillaga, C.U.I.T. N° 23-14642813-4, proceda a vender en pública subasta el día 20 de abril de 2015 a las 10:30 hs. o el día hábil inmediato posterior, a la misma hora y lugar si aquel resultare inhábil, en el Hall de Entrada del Tribunal de San Lorenzo; "... La parte proporcional pro indivisa del terreno que se describirá y de las cosas comunes que se determinarán y la totalidad de la UNIDAD "U2" PARCELA 00-02, perteneciente al edificio situado en la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, en la calle San Carlos números 1875 y 1879 destinada a vivienda, ubicada en planta baja, con entrada común por la entrada cochera, cuya puerta está señalada con el número 1879 de la calle San Carlos, se compone de: habitación, living, cocina comedor, lavadero, paso, baño, dos dormitorios y dos patios de bien común de uso exclusivo. Superficie exclusiva de 81,07m2, superficie común 111,65m2, total general de 192,72m2, valor proporcional 28% con relación al conjunto del inmueble. Inscripto el dominio al Tomo 10, Folio 45, N° 128230 Dto. San Lorenzo.- Saldrá a la venta con la base de base será \$122.325.- y con retasa del 25% (\$91.743,75.) como Ultima Base, y según constancia de autos, con la condición de desocupable art. 504 CPCC y se adjudicará en el estado que se encuentra. Quien resulte comprador abonará en el acto de la subasta el 10% del precio de venta en dinero efectivo o cheque certificado con más la comisión de ley, 3% a la Martillera. El saldo se abonará al aprobarse judicialmente la subasta, bajo apercibimientos del art. 497 CPCC.- Son a cargo exclusivo del o los compradores los impuestos, tasas, contribuciones, reclamos judiciales y/o extrajudiciales, liquidación de mejoras en mayor área y/o cualquier otra deuda fiscal del inmueble, a partir del auto declarativo de quiebra (04/04/2013) y también los

gastos en sellados y honorarios correspondientes a la transferencia de dominio e impuestos sobre la transferencia de inmuebles y demás impuestos cualquiera fuere su tipo, género o ente recaudador, igualmente el IVA si correspondiere y toda deuda posterior a esa fecha que grave el inmueble. Obran en autos la copia de título para ser revisados por los interesados, no aceptándose reclamos posteriores a la subasta por falta o insuficiencia de los mismos.- Respecto de la suma ofertada como seña, como también para el pago del saldo se deberá cumplimentar con lo dispuesto por la comunicación "A" 5147 del B.C.R.A., pagos superiores a \$30.000.- se deberán realizar por transferencia interbancaria o en su defecto se deberá depositar previo al día de la subasta dicho monto en el Banco de Santa Fe Sucursal San Lorenzo, a la orden de este Juzgado y para estos autos. El incumplimiento se comunicará a la AFIP.- No procederá la compra en comisión.- Informa el Registro General: Dominio inscripto a nombre del fallido, DNI. Nº 11.286.354, al Tomo 10, Folio 45, Nº 128230, Dto. San Lorenzo.- Embargos: No constan.- Inhibición anotada a nombre del demandado, Tomo 15 IC, Folio 201, Nº 323771, fecha 05-04-05, Autos Cepsa- Pili Mariano A. Arroyo Daniel O. s/ Concurso Preventivo, Expte. 1017/04, Juzgado C.C. y Laboral Nº 2 San Lorenzo y Tomo 23 IC, Folio 264, Nº 353992, fecha 08-07-13, Autos Cepsa- Pili Mariano A. Arroyo Daniel O. s/ Concurso Preventivo - Hoy quiebra, Expte. 1017/04, Juzgado C.C. y Laboral Nº 2 San Lorenzo.- Exhibición: 16 y 17 de abril de 2015, de 10 a 12 hs.- Secretaría, San Lorenzo, 01 de abril de 2015. Dra. Graciela Fournier (Secretaria). Melisa V. Peretti, prosecretaria.

S/C.- 257578 Abr. 10 Abr. 16
